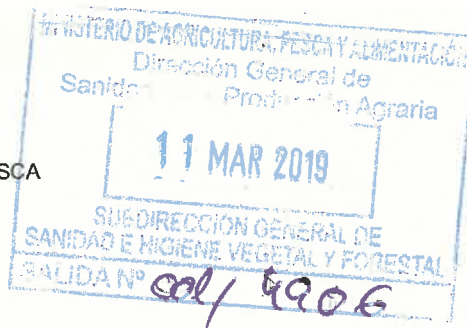




MINISTERIO  
DE AGRICULTURA, PESCA  
Y ALIMENTACIÓN



SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y  
ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA  
PRODUCCIÓN AGRARIA

**O F I C I O**

Asunto: Solicitud de Denominación Común

Producto de referencia: DITHANE M 45

Nº Registro: 13789

Nº Expediente: 19/3967

Titular: INDOFIL INDUSTRIES (NETHERLANDS) B.V.

Nueva denominación: MANCOPEC 80 WP

Ref.: JMCR

**TRADE CORPORATION  
INTERNATIONAL, S.A.U.**

**C/ Alcalá 498 – 3ª planta  
28027 MADRID**

En relación con la solicitud de fecha 15/02/2019 (registro de entrada Nº 19/3967) relativa a la modificación de la autorización de comercialización del producto "DITHANE M 45" inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el Nº Rº 13789, le notifico que la documentación aportada para dicho trámite se ajusta a los requisitos establecidos en el Art. 7 del Real Decreto 971/2014, relativo a la modificación de una autorización de comercialización.

Por consiguiente, resuelvo que procede la nueva denominación como "MANCOPEC 80 WP" a favor de TRADE CORPORATION INTERNATIONAL S.A.U. para la comercialización del producto arriba referenciado, bajo las condiciones establecidas en el Real Decreto 971/2014, y el Reglamento (UE) 1107/2009, y bajo la responsabilidad de cumplimiento de los requisitos de etiquetado establecidos por el artículo 9 del Real Decreto 255/2003, el Reglamento (UE) 1272/2008, y el Reglamento (UE) 547/2011, en particular, lo referido a la inclusión en la etiqueta tanto del nombre del titular en el Registro, como del responsable del etiquetado final del producto comercializado.

Contra este acto, que no agota la vía administrativa, puede interponerse recurso de alzada ante la Sr. Secretario General de Agricultura y Alimentación, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su notificación, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112.1, 121 y 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 06 de marzo de 2019

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo. Valentín Almansa de Lara



C/Almagro, 33  
28010 – MADRID  
TEL: 91 347 4058  
FAX: 91 347 4087